

Fecha del CVA	
---------------	--

Parte A. DATOS PERSONALES

Nombre	JOSEFA		
Apellidos	BRENES CORTÉS		
Sexo (*)		Fecha de nacimiento (dd/mm/yyyy)	
DNI, NIE, pasaporte			
Dirección email		URL Web	
Open Researcher and Contributor ID (ORCID) (*)	0000-0001-5142-0804		

* datos obligatorios

A.1. Situación profesional actual

Puesto	CATEDRÁTICA DE DERECHO MERCANTIL		
Fecha inicio	09/08/2022		
Organismo/ Institución	FACULTAD DE DERECHO		
Departamento/ Centro	DERECHOMERCANTIL		
País		Teléfono	
Palabras clave			

A.2. Situación profesional anterior (incluye interrupciones en la carrera investigadora, de acuerdo con el Art. 14. b) de la convocatoria, indicar meses totales)

Periodo	Puesto/ Institución/ País / Motivo interrupción
XXXX-XXXX	<ul style="list-style-type: none"> - Becaria de Formación del Personal Docente e Investigador de la Junta de Andalucía (Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 5 de julio de 1994, BOJA núm. 123 de 5 de agosto). Periodo dedisfrute desde el 1 de mayo de 1995 hasta el 28 de octubre de 1998, fecha en laque renunció a dicha beca. - Ayudante de Escuela Universitaria desde el 29 de octubre de 1998 hasta el 15de marzo de 2000 (Tiempo Completo). - Ayudante de Universidad (2º período), desde el 16 de marzo de 2000 hasta el15 de marzo de 2003 (Tiempo Completo). - Profesora Universitaria asimilada a Ayudante de Universidad (2º Período), desde el 16 de marzo de 2003 hasta el 29 de septiembre de 2003 (Tiempo Completo). - Profesora Colaboradora desde el 30 de septiembre de 2003 hasta el 18 de enerode 2004 (Tiempo Completo). - Profesora Titular de Universidad desde el 19 de enero de 2004 hasta la actualidad - Catedrática de Universidad desde el 09 de agosto de 2023.

YYYY-YYYY	
-----------	--

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

A.3. Formación Académica

Grado/Master/Tesis	Universidad/Pais	Año
Licenciatura en Derecho por la	Universidad de Sevilla	1988-1993.
Doctora en Derecho	Universidad de Sevilla	25/05/1998

(Incorporar todas las filas que sean necesarias)

Parte B. RESUMEN DEL CV (máx. 5000 caracteres, incluyendo espacios): **MUY IMPORTANTE: se ha modificado el contenido de este apartado para progresar en la adecuación a los principios DORA. Lea atentamente las "Instrucciones para cumplimentar el CVA"**

Vicedecana de Investigación y Doctorado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

- Ha obtenido el reconocimiento de 5 Quiquenios por Méritos Docentes, correspondientes a los períodos 1-5-1995 a 30-4-2000, 1-5-2000 a 30-4-2005, 1-5-2005 a 30-4-2010, 1-5-2010 a 30-4-2015, 1-5-2015 a 30-4-2020.

-Tiene reconocidos cuatro Sexenios por Méritos de Investigación, correspondientes a los periodos de 1-1-1995 a 31-12-2000, 1-1-2001 a 31-12-2006, 1-1-2007 a 31-12-2012, 1-1-2013 a 31-12-2018.

- Cuenta con cinco (5) Tramos del complemento autonómico de la Junta de Andalucía (número máximos de tramos en los que se evalúa de forma independiente la investigación, docencia y gestión) reconocidos por Resolución de valoración final de 23 de octubre de 2019 de la Dirección de Evaluación y acreditación de la Agencia Andaluza de la Dirección de Evaluación y acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

- Ha dirigido hasta el momento 2 Tesis Doctorales, todas ellas con la máxima calificación Rodrigo Puyo Vasco, octubre 2014; Patricia Cifredo Ortiz, octubre 2021, esta última con mención de Doctorado Internacional.

- Pertenece al Banco de Expertos de la Agencia Estatal de Investigación.

- Es en la actualidad miembro del Capítulo español del Instituto Iberoamericano de Derecho Concursal

- Ha sido responsable principal del Máster de Asesoría Jurídico Mercantil, Fiscal y Laboral de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla (ediciones 2021/2013; 2013/2014; 2014/2015; 2015/2016; 2016/2017; 2017/2018).

- Ha realizado una estancia de investigación en la Universidad de Huelva durante el curso académico 2000/2001, realizando actividades docentes y de investigación.

- Ha sido beneficiaria de la ayuda para Estancias de Movilidad Salvador de Madariaga (2019), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, desde el 1 de julio de 2019 a 31 de diciembre de 2019 (6 meses), en la Universidad de La Sapienza (Roma).

-

Part C. LISTADO DE APORTACIONES MÁS RELEVANTES (últimos 10 años)- Pueden incluir publicaciones, datos, software, contratos o productos industriales, desarrollos clínicos, publicaciones en conferencias, etc. Si estas aportaciones tienen DOI, por favor inclúyalo.

LIBROS

- *El derecho de separación del accionista*, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 1999, 589 páginas, ISBN 84-7248-724-5.

- *Garantías por defectos en la construcción en la Ley de Ordenación de la Edificación. Especial referencia al seguro de daños decenal*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2005, 412 páginas, ISBN 84-8456-279-4.

- *El nuevo régimen jurídico del derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos*, Comares, Granada, 2019, 282 páginas, ISBN 978-84-9045-919-5

ARTÍCULOS DE REVISTA

- “El derecho de separación, principales novedades tras las últimas modificaciones operadas en el Derecho de Sociedades”, *RDS*, vol 37, julio-diciembre de 2011

- “Calificación del crédito contra el fiador solidario declarado en concurso”, *RDCP*, vol. 16, 2012

- “Derecho de la minoría al dividendo: el controvertido art. 348 bis LSC”, *Revista Aranzadi Doctrinal*, vol. 8

- “Clasificación concursal del crédito de reembolso del socio que se separa ex artículo 348 bis LSC. A propósito de la Sentencia de la Audiencia Provincial de La Coruña (núm. 12/2018, de 15 de enero 2018)”, *Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal: Anales de doctrina, praxis, jurisprudencia y legislación*, ISSN 1698- 4188, núm. 29, 2018

- “El derecho de separación por falta de distribución de dividendos en el seno de los grupos de sociedades”, *Revista Lex Mercatoria*, núm. 11, enero-marzo, 2019

- “Algunas cuestiones relevantes que suscita la regulación contenida en la Directiva (UE) 2019/1023 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, en materia de instrumentos de alerta, exoneración de deudas y segunda oportunidad”, *Revista Lex Mercatoria*, abril, 2020

- “Sobreendeudamiento del consumidor: crédito al consumo y crédito inmobiliario”, *Revista de Derecho Patrimonial Privado*, ISSN 1139-7179, no 52, 2020

- “Eficacia de la declaración de separación, pérdida de la condición de socio y clasificación concursal del crédito de reembolso del socio que se separa ex artículo 348 bis LSC. A propósito de las SSTs núm. 4/2021, de 15 de enero, núm. 46/2021, de 2 de febrero y 64/2021, de 9 de febrero)”, *Revista de Derecho de Sociedades*, núm. 62, 2021.

CAPÍTULOS DE LIBRO

- “Especial referencia a la regulación de los contratos de volumen como excepción al carácter imperativo de las Reglas de Rotterdam, en *Estudios de Derecho del Comercio*

Internacional, Homenaje a Juan Manuel Gómez Porrúa, dir. Guillermo J. Jiménez Sánchez, Alberto Díaz Moreno, págs. 201 a 220, Marcial Pons, Madrid-Barcelona, 2013.

- “La liquidación”, en *Tratado de Derecho de Cooperativas*, vol. II, dir. Juan I. Peinado Gracia, ed. Tirant Lo Blanch, Valencia, 2014.
- “El carácter imperativo de las Reglas de Rotterdam y sus excepciones: Especial referencia al contrato de volumen”, *Cuadernos Jurídicos, Curso de Derecho Unisal Campinas*, año III, no 5, Dezembro, 2013.
- “Las modificaciones de los estatutos sociales de las sociedades de capital”, en *Derecho Mercantil, Las sociedades mercantiles*, vol. 3, 15a ed., 2013, coord. Guillermo J. Jiménez Sánchez y Alberto Díaz Moreno, ed. Marcial Pons, Madrid.
- “Algunas cuestiones problemáticas derivadas de la concertación de seguros de vida vinculados a préstamos hipotecarios. Especial referencia al cumplimiento del deber de declaración del riesgo”, en *Un derecho del seguro más social y transparente*; dir. por Juan Bataller Grau, María Jesús Peñas Moyan. Civitas Thomson Reuters, 2017.
- “Exclusión de la remuneración de los consejeros ejecutivos al principio de reserva estatutaria: una cuestión polémica”, en *Derecho de Sociedades. Revisando el Derecho de Sociedades de Capital*, Tirant Lo Blanch, 2018.
- “La liquidación”, *Tratado de Derecho de Cooperativas*, Tomo. II, dir. Juan Ignacio Peinado Gracia, ed. Tirant Lo Blanch, 2a ed., Valencia 2018,
- “La responsabilidad del representante persona física del administrador persona jurídica”, en *Estudios sobre la responsabilidad de los administradores de las sociedades de capital a la luz de sus recientes reformas legislativas y pronunciamientos judiciales*, dir. Alberto Díaz Moreno/José Carlos Vázquez Cueto, Thomson Reuters Aranzadi, Navarra, 2018.
- “Posible enervación del derecho de separación en caso de falta de distribución de dividendos cuando su ejercicio comprometa la solvencia de la sociedad”, en *Cuestiones actuales de Derecho mercantil. La reforma europea del Derecho de sociedades y del Derecho concursal*, dir. Francisco José León Sanz y Sonia Rodríguez Sánchez, Marcial Pons, Madrid, 2018.
- “Disolución, liquidación y reactivación”, en *Régimen jurídico de las sociedades cooperativas catalanas (Adaptado a la Ley 12/2015, de 9 de julio de cooperativas de Cataluña)*, dir. Rosalía Alfonso Sánchez. Atelier, Barcelona, 2020.
- La evolución del gobierno corporativo en España: compliance y normas de implicación efectiva y sostenible de los accionistas como último revulsivo, en *Gobernanza y gestión de entidades aseguradoras*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2021, dir. CAMPUZANO LAGUILLO, A.B./Pascual, M.
- “Principales reformas incorporadas por la Ley 5/2021, para el fomento de la implicación a largo plazo de los accionistas en las sociedades cotizadas”, *Revista Lex Mercatoria*, ISSN-e 2445-0936, no18, 2021, págs. 45 a 78 <https://doi.org/10.21134/lex.vi18.1427>
- “Principios de Gobernanza para una Inteligencia Artificial ética y digna de confianza en el sector asegurador europeo”, en *Gobernanza y Gestión de Entidades aseguradoras*, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2022, ISBN 978-84-1397- 999-1, págs. 517 a 555.
- “La venta de unidades productivas como mecanismo de reestructuración empresarial. Incorporación del *prepack* en el Derecho proyectado español”, en *La reestructuración*

como solución de las empresas viables, dir. DÍAZ MORENO, A/LEÓN SANZ, F./BRENES CORTÉS, J./ RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, S., Aranzadi, 2022, ISBN 978-84-1391-172-4, págs. 435 a 504.

- “Eficacia de la declaración de separación, pérdida de la condición de socio y clasificación concursal del crédito de reembolso del socio que se separa *ex artículo 348 bis LSC*”, en *De Iure Mercatus, Libro Homenaje al Prof. Dr. Dr. h.c. Alberto Bercovitz Rodríguez-Cano*, coord. José Antonio García-Cruces, Tirant Lo Blanch, Valencia, 2023, págs. 4012 a 4058.

CONFERENCIAS Y PONENCIAS

- Ha sido ponente y conferenciante en diversos Congresos y Jornadas nacionales e internacionales.

C.3. Proyectos o líneas de investigación en los que ha participado, indicando su contribución personal. En el caso de investigadores jóvenes, indicar líneas de investigación de las que hayan sido responsables .

- Responsable del Grupo de Investigación SEJ 489 “Previsión Social Complementaria: Seguro de Vida y de Dependencia, Planes y Fondos de Pensiones”, financiado por la Junta de Andalucía.
- Ha sido IP Del Proyecto: “Análisis, desarrollo y perspectivas de las instituciones societarias y concursales idóneas para el tratamiento y solución de las crisis empresariales” (DER2017-84775-C2-1-P), Ministerio de Ciencia e Innovación desde: 01-01-2017 hasta: 30-09-2021.
- Ha sido responsable del Proyecto/Ayuda plan Propio de la Universidad de Sevilla (modalidad Contrato Predoctoral) para la realización de la tesis Doctoral de D^a Patricia Cifredo Ortiz (referencia PP2016-6961).

C.4. Participación en actividades de transferencia de tecnología/conocimiento y explotación de resultados *Incluya las patentes y otras actividades de propiedad industrial o intelectual (contratos, licencias, acuerdos, etc.) en los que haya colaborado. Indique: a) el orden de firma de autores; b) referencia; c) título; d) países prioritarios; e) fecha; f) entidad y empresas que explotan la patente o información similar, en su caso.*